

VIERNES, 21 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 36

## AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

**CVE-2014-2204** *Información pública de expediente para construcción de establo para vacas de leche en Aloños.*

DOÑA SERAFINA MANTECÓN FERNÁNDEZ ha solicitado a este Ayuntamiento licencia para la "Construcción de establo para vacas de leche" en parcela catastral 30 del polígono 506 (finca nº 30 del polígono nº 6 de concentración parcelaria de Aloños, paraje de Pedredo, en el pueblo de Aloños de Villacarriedo, en suelo no Urbanizable Común (SNU-C).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días, para que pueda ser examinado y para que, en su caso se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Villacarriedo, 10 de febrero de 2014.

El alcalde

Ángel Sainz Ruiz.

2014/2204

CVE-2014-2204